



## Catalina Guerrero conversa con Fernando Ónega.



# "EL DERECHO A ENVEJECER CON DIGNIDAD DEBERÍA SER UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL."



## FERNANDO ÓNEGA

Es una de las voces más respetadas del periodismo español, con una trayectoria que va desde Transición hasta su actual labor como presidente de [65ymas.com](http://65ymas.com), un medio que da voz a las personas mayores.

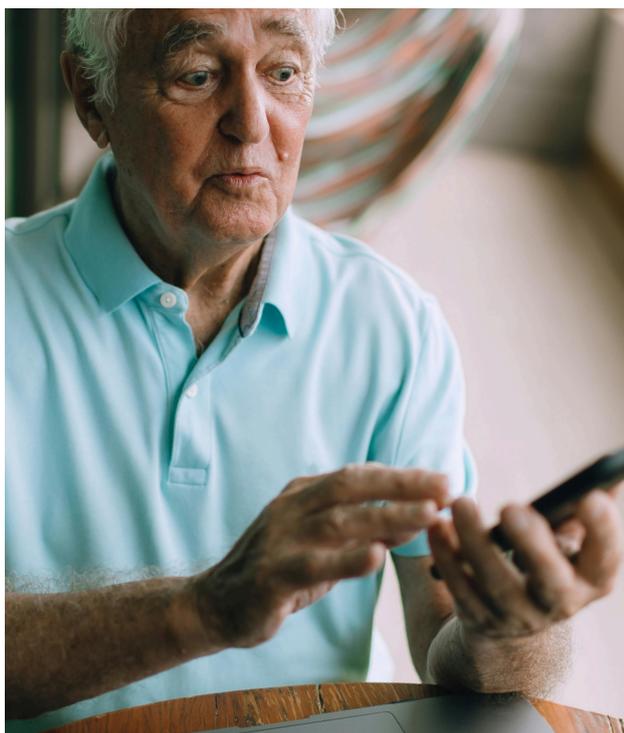
En esta conversación, se abordan temas clave sobre el envejecimiento, el papel de los medios de comunicación en la sensibilización social y las perspectivas futuras de los movimientos sociales por los derechos de las personas mayores.



**"Los medios son  
creadores de imagen: si  
olvidan al mayor, el  
mayor deja de existir."**



**"Los derechos que  
defendemos hoy para las  
personas mayores serán  
los nuestros mañana."**



Como presidente de [65ymas.com](https://65ymas.com)

## **¿CÓMO PERCIBE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA, EN TÉRMINOS DE DERECHOS Y VISIBILIDAD SOCIAL, Y CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DESAFÍOS?**

No quiero pecar de vanidoso, pero tampoco debo ser cicatero con la empresa a la que sirvo. Por tanto, no me voy a privar de decir que, desde que existe 65ymas.com, ha variado profundamente la percepción social del mayor en España. Hace cinco años, el mayor era básicamente un dependiente, un coste para el Estado, un ser poco visible cuya única expectativa vital (mejor dicho, mortal) era esperar la publicación de su esquila. Hoy es una persona que puede y casi siempre quiere ser útil, que sustenta una economía llamada “plateada” y que ofrece a la sociedad el valor no siempre reconocido, pero fundamental, de la experiencia.

## **El papel de los massmedia**

### **¿QUÉ ROL JUEGAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?**

Creo que es un papel imprescindible. Los medios informativos publican noticias en sus diversos formatos. Pero, además, recogen y elevan demandas a los poderes públicos, encauzan satisfacciones e insatisfacciones sociales y crean y canalizan estados de opinión. Al final, son creadores de imagen. Si se olvidan de que el mayor existe, el mayor no existe. Si defienden los derechos del mayor, los gobiernos terminan asumiendo esos derechos. Si denuncian los abusos del edadismo, es posible que veamos una respuesta de la sociedad que elimine esa lacra. Y así, con todos los asuntos que en estos momentos inquietan al sector senior.



## **Iniciativas clave**

### **¿QUÉ INICIATIVAS PODRÍAN TENER IMPACTO SIGNIFICATIVO EN CAMBIAR LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES?**

Si yo tuviera una iniciativa segura para cambiar la percepción que se tiene de las personas mayores, la estaría predicando las 24 horas del día. Como en casi todo, no hay fórmulas mágicas, pero sí hay que pedir mayor conciencia sobre el envejecimiento a los gobernantes, al empresariado y a los informadores. Y no le reclamo nada extraordinario; les reclamo que actúen en los ámbitos de sus competencias de acuerdo con la nueva realidad. Y la realidad de hoy es que vamos hacia una sociedad más envejecida que exige, simplemente, atención y derechos.



### Un Ministerio de Personas Mayores

## ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ ESE MINISTERIO DE MAYORES QUE HA PROPUESTO? ¿CREE QUE TIENE POSIBILIDADES DE PROSPERAR?

Porque necesitamos un gobierno que atienda y sirva a los diversos sectores de la sociedad y vengo observando que el sector sénior no está debidamente atendido. Tenemos un ministerio de la Infancia y la Juventud, y no un ministerio de mayores, cuando la población sénior ha crecido de forma espectacular en los últimos diez años: un 17 % la mayor de 65 años; un 35 % la de más de 85, y un 36 % la ya centenaria. Y mire: en la Administración Central solo hay un organismo que lleve la palabra “mayor” en su nombre: el IMSERSO. Y en las autonómicas ocurre algo parecido. No hay derecho. El actual ministerio de los mayores es el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: muchas competencias que parecen un cajón de sastre. ¿Posibilidades de éxito de mi propuesta? 0,05 %.

### Sobre la sociedad civil

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Los próximos años van a estar caracterizados por los siguientes factores: enormes y graves incógnitas sobre el reparto de poder en el mundo; desorientación por el incierto desenlace de las guerras a las que asistimos; crisis institucional derivada de fenómenos extremos, como el de Trump; pérdida de peso y credibilidad de los medios tradicionales de información, víctimas de la desinformación y las falsedades que cada minuto se difunden... Si se suma la crisis de confianza en los partidos y de los sistemas de representación, los movimientos sociales cobrarán una importancia decisiva. Lo que hay que desearles es que sea eso: movimientos sociales, de la sociedad organizada, y no instrumentos de manipulación política.

### Su decálogo

## 10 MANDAMIENTOS DE LA ECONOMÍA DE LA LONGEVIDAD

A mis “mandamientos” quizá les faltó la famosa coletilla del Catecismo del Padre Astete: “Estos mandamientos se resumen en dos”. En mi caso serían incluir entre los Derechos Humanos el Derecho a Envejecer con Dignidad y garantizarse la permanencia de un sistema de pensiones suficiente. Respecto a mi decálogo, me quedo con la reflexión del segundo: algo que determina la felicidad de incontables personas: la profunda y lamentable impresión, tan extendida, de que tener más de 55 años significa tener cerradas las puertas del trabajo. Quizá no haya mayor drama que el de una persona que pierde el empleo a los 55, sigue pagando una hipoteca, tiene hijos en edad escolar, encuentra cerrado el mercado laboral y le faltan once años para jubilarse. Y atención: el 43 % de los despedidos y despedidas en 2022 tenían más de 45 años. Se les adelantó la década del peligro. Ya eran víctimas del edadismo.



**Su legado**

**¿QUÉ LEGADO ESPERA DEJAR EN SU LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES, Y QUÉ MENSAJE LE GUSTARÍA TRANSMITIR A LAS FUTURAS GENERACIONES RESPECTO AL ENVEJECIMIENTO?**

Que alguien me reconozca, como usted me acaba de reconocer, que he luchado por los derechos de los mayores, ya justifica una vida. A las futuras generaciones les digo sobre el envejecimiento: envejecer es lo único que tenéis seguro. Procurad que sea una etapa feliz de vuestra vida. No os arrepentiréis si os preparáis para ello. Y un apunte final: los derechos del mayor que ahora defendáis serán vuestros derechos cuando más los necesitéis.

**Nuestro agradecimiento**

Agradecemos profundamente a Fernando Ónega por su generosidad al compartir su tiempo y sus reflexiones con la Cátedra de Innovación Social de la Universidad de Murcia. Su experiencia y compromiso como periodista y presidente de 65ymas.com enriquecen el debate sobre los derechos y la visibilidad de las personas mayores en España. Su visión, marcada por un activismo constante contra el edadismo y en favor de un envejecimiento digno, inspira tanto a nuestra comunidad como a las futuras generaciones.

Ha sido un honor contar con su análisis ponderado y su inquebrantable defensa de una sociedad más inclusiva y respetuosa. ¡Gracias, Fernando, por su incansable labor y por esta valiosa entrevista!



**Región de Murcia Sénior**

**SÍGUENOS**



**f** [cis umu](#)

**Instagram icon** [@CIS\\_UMU](#)

**X icon** [@CIS\\_UMU](#)